

S/ 1.00

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

SUSCRIPCIONES DIARIO AHORA DIGITAL
918684169 - 942697277 - 954949211

E-mail:
jose_arias_47@hotmail.com

OFICINA Y TALLER DEL DIARIO AHORA
Jr. Fitzcarrald N°384

Impulsa el turismo sostenible

SM BUSCA CONSOLIDAR DESTINOS ALTO MAYO, TARAPOTO Y ABISEO



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:

José Arias Sandoval

22 SETIEMBRE 2025

Año XXXVIII / 1071721



Y en Sta María Nieva (Amazonas) y otras 8 regiones

MTC adjudica frecuencias radio en Sauce y Sisa



Recursos no le faltan, afirma Confiép CON FIEP

Es Salud padece crisis de gestión

Implementarán Base SAMU-Moyobamba



Y nos quedamos sin Copa Perú

COMERCIO ELIMINADO En penales



Ingeniero les embistió cuando pretendieron asaltarle a balazos

ARROLLAN Y MATAN ASALTANTE



Por haber pagado 780 mil soles a sus primos



PIDEN VACAR AL ALCALDE LAMAS



En discoteca en Yarinacocha

DETIENEN A DOS PISTOLEROS CON granada de guerra

CMYK



Si el afiliado fallece y es soltero y sin hijos PADRES PUEDEN SOLICITAR PENSION DE ASCENDENCIA

Cuando ocurre el fallecimiento de un afiliado del Sistema Nacional de Pensiones, sus aportes permiten que su familia pueda acceder a la pensión de orfandad o viudez. Sin embargo, si el asegurado no tuvo hijos y era soltero, sus padres pueden solicitar la pensión de ascendencia.

Requisitos

Para solicitar esta pensión, el padre y/o la madre del afiliado fallecido deben cumplir los siguientes requisitos:

* El padre debe tener por lo menos 60 años y la madre debe tener por lo menos 55 años, si son menores tienen que adolecer de invalidez que se acredita mediante certificado médico emitido por comisión médica.

* Deben haber dependido económicamente del afiliado al Sistema Nacional de Pensiones.

* No pueden percibir ingresos superiores al monto de la pensión que les correspondería.

¿Dónde solicitar la pensión de ascendencia?

La solicitud para la pensión de ascendencia, así como de viudez y orfandad, se puede hacer de forma virtual a través de una videollamada. Ingresando a onpvirtual.pe opción "Soy familiar" y se da clic en Pensión para madre o padre. Es importante recordar que el servicio solo estará disponible de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Este trámite también se puede de hacer forma presencial en los puntos de atención de la ONP. Para ubicar la sede más cercana a tu dirección y conocer sus horarios de atención, puedes visitar la página onpvirtual.pe, en la sección Canales de atención presencial.

¿A qué servicios accede un pensionista de ascendencia?

En este mes de setiembre son 2033 personas que recibirán su pensión de ascendencia de por vida y acceso a atención médica. De acuerdo con la Ley N.º 32123 el monto mínimo de esta prestación es de S/ 400.

Entre los servicios disponibles está la Ficha del Asegurado, una herramienta digital que le permite consultar sus constancias de pago, revisar las solicitudes que ingresó a la ONP, actualizar sus datos de contacto, entre otras facilidades.

Además, puede solicitar el servicio gratuito de pago a domicilio. A su vez, puede participar en Yuyaq, Casa del Pensionista, que ofrece diversos talleres y actividades recreativas para promover un envejecimiento activo y saludable.

Para obtener más información sobre la pensión de ascendencia llamar a ONP Te escucha al (01) 634 2222 opción 1, de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:30 p.m.

Y nos quedamos sin Copa Perú

Comercio eliminado En penales



El sueño duró hasta los penales. Comercio se jugó un partidazo, nos hizo ilusionar con una remontada épica, pero al final la suerte no estuvo de nuestro lado y seguir en carretera en la Copa Perú 2025

se nos escapó entre las manos.

El partido arrancó de la peor manera para el equipo coleigial. Apenas a los 40 segundos del pitazo inicial, Conruebo adelantó a los chimboteños y puso el 1-0 que parecía presagiar una tarde difícil. Sin embargo, lejos de caerse, Comercio mostró carácter y agresividad para remontar el marcador.

A los 34 minutos, Carhuamato nos escapó entre las manos. El partido arrancó de la peor manera para el equipo coleigial. Apenas a los 40 segundos del pitazo inicial, Conruebo adelantó a los chimboteños y puso el 1-0 que parecía presagiar una tarde difícil. Sin embargo, lejos de caerse, Comercio mostró carácter y agresividad para remontar el marcador.

A los 34 minutos, Carhuamato

Fiscalía de Datem del Marañón Rescatan a menor en desprotección familiar

El Ministerio Público, a través de la Fiscalía Provincial de Familia del Datem del Marañón, a cargo del fiscal provincial Franklin Juan Jaramillo Hinostroza, rescató a un menor de edad identificado con el nombre de "Gabriel", quien se encontraba en situación de desprotección familiar.

El niño permanecía bajo custodia de un ciudadano de sexo masculino, quien refirió que la progenitora lo había entregado meses atrás, desconociéndose desde enton-

ces su paradero. Ante ello, el representante del Ministerio Público realizó las diligencias inmediatas en coordinación con las instituciones competentes, a fin de ubicar a algún familiar responsable, obteniéndose resultados negativos.

En mérito a la situación advertida y mediante orden judicial, se dispuso que el menor sea trasladado al albergue "Santa Mónica" de la ciudad de Iquitos, garantizando así su protección integral.



Inauguran sistema de drenaje pluvial Urb. Villa Autónoma

La tarde de ayer se inauguró significativamente el bienestar de la comunidad, brindando mayor seguridad, accesibilidad y mejores condiciones de habitabilidad.

El proyecto fue ejecutado con un presupuesto de S/ 5

201,653.62, cumpliendo con los plazos establecidos y respetando todas las especificaciones técnicas exigidas, lo que garantiza una obra de calidad y de larga duración.

Con esta entrega, la Municipalidad reafirma su compromiso de seguir trabajando de la mano con la población, priorizando obras que impacten positivamente en el desarrollo urbano y social del distrito.

■ En discoteca en Yarinacocha

Detienen a dos pistoleros con granada de guerra

Momentos de pánico y preocupación ocasionaron dos jóvenes en estado de ebriedad en una conocida discoteca en el sector de "Las Alamedas", distrito de Yarinacocha. Tras realizar varios disparos contra el ambiente del local, fueron reducidos a viva fuerza por el personal de seguridad del recinto.

Kevin Smith Sánchez Tolentino, de 19 años, y José Santos Quezada Esquivel de 28 años, realizaron varios disparos, al parecer por una venganza hacia algún trabajador con quienes habrían sostenido una rencilla durante sus estadías en dicha discoteca. Al primero de los menciona-

dos le encontraron en su poder una granada de guerra tipo "piña".

Según testimonio de los trabajadores de la discoteca "Gold", los dos jóvenes minutos antes habían sido sacados a la fuerza del local por su mal comportamiento. Pero, al rato, regresaron y atacaron a balazos al personal de seguridad. Por suerte nadie resultó herido ni los presentes que se divertían. En las imágenes de la cámara de seguridad del local, se aprecia que uno de los detenidos encañona a un seguridad apuntándole con la pistola en el rostro. Incluso, llegó a apretar el gatillo y la bala no

sale, porque se trabó. Esto fue aprovechado por el seguridad y se abalanza encima del sujeto que termina siendo reducido a viva fuerza.

José Santos Quezada Esquivel, se encuentra internado en el hospital Amazónico de Yarinacocha con diagnóstico de polo traumático con lesiones múltiples en la cabeza, y heridas en el codo y mano derecha. El pistolero herido permanece con custodio policial, mientras Kevin Smith Sánchez Tolentino, está detenido en la sede de la Divincr, investigado por el presunto delito de Homicidio en grado de tentativa. (D.Saavedra)

■ Ingeniero les embistió cuando pretendieron asaltarle a balazos

ARROLLAN Y MATAN ASALTANTE



Cuatro delincuentes a bordo de dos potentes motocicletas sin placa de rodaje a la vista, y provistos de armas de fuego, pretendieron asaltar a un ingeniero que se encontraba conduciendo su camioneta. En su defensa, para evitar que le robaran, embistió violentamente a uno de los vehículos de los hampones, causándole la muerte en el acto al conductor y dejando gravemente herido a su compinche que iba de pasajero.

El occiso fue identificado como Miguel Ángel Zumaeta Mangia de 32 años quien cuenta con antecedentes por

robo agravado. El sobreviviente, José Israel Morales Ríos, de 47 años, su estado de salud es delicado y se encuentra internado en el área de UCI del hospital regional de Pucallpa con custodio policial.

Según información proporcionada por la policía, los cuatro hampones llegaron el sábado por la noche al predio de la empresa "Global Financiera", situado en el km.15 CFB, interior ocho kilómetros, caserío Nuevo Belén, distrito de Manantay. Allí habían simulado ser policías. Al tener reunidos a los trabajadores les dijeron

que era un asalto y los redujeron amedrentándolos con sus armas. Fueron amarrados para que no pudieran pedir ayuda ni seguirlo, apropiándose de las pertenencias de valor que traían consigo. Además, se apoderaron de equipos valorizados en más de 10 mil soles.

Cuando los sujetos se disponían a abandonar el predio, hizo su aparición el ingeniero conduciendo su camioneta. Al percatarse del accionar delictivo, trató de fugar para ponerse a buen recaudo, elocuente fue impedido a punta de balazos. Esto hizo que la víctima en su defensa arrollara a los ocupantes de la motocicleta color negro. Sus otros dos compinches fugaron velozmente del lugar, y fueron ellos quienes avisaron a sus familiares de los atropellados quienes se constituyeron al lugar para averiguar sobre lo ocurrido.

Hasta el lugar de los hechos llegaron agentes de la Divincr-Pucallpa, personal de la Sección Delitos y Motorizados de la comisaría de San Fernando, el fiscal de turno y el médico legista. En el lugar llevaron a cabo las diligencias de levantamiento y traslado del cadáver hacia la morgue de la ciudad. Además, hicieron el hallazgo y recojo de evidencias de los hampones, el cual es materia de investigación. (D.Saavedra)



■ Por haber pagado 780 mil soles a sus primos

PIDEN VACAR AL ALCALDE LAMAS

780 mil soles, los mismos que resultaron siendo primos directos, hijos de Demetrio Diaz Vargas, tío del alcalde de Lamas, May Díaz Pérez, quien ordenó pagar la citada cantidad con dineros del mencionado municipio. Finalmente, el solicitante, conforme al artículo 23 de la Ley N° 27972, exige que el concejo municipal se pronuncia en sesión extraordinaria en un plazo no mayor de 30 días hábiles después de presentada la solicitud y luego de notificarse al afectado para que ejerza su derecho de defensa.



SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: 95494921

Acciones colectivas por el medio ambiente

GRAN LIMPIATÓN BELÉN RECOLECTA 3 TONS RESIDUOS

En la Semana del Bosque y del Pacto Regional, instituciones, organizaciones y voluntarios unieron esfuerzos para promover conciencia ambiental.

En el marco de la Semana del Bosque y del Pacto Regional por la Educación 2025-2030, se desarrolló con éxito el Gran Limpiaón en la zona baja de Belén, logrando la recolección de más de 3 toneladas de residuos sólidos.

La jornada contó con la participación activa del Gobierno Regional de Loreto, la Policía Nacional del Perú, municipalidades locales, instituciones públicas y privadas, organizaciones sociales y voluntarios, quienes unieron esfuerzos para contribuir a la limpieza y cuidado del entorno.

Esta acción demuestra que las pequeñas iniciativas colectivas pueden generar grandes cambios, promoviendo una ciudad más limpia y fortaleciendo la conciencia ambiental en la po-



blación.

Durante el evento se hizo un llamado especial a la juventud, resaltando su rol como agentes de cambio. Con su energía y creatividad, los jóvenes son protagonistas en la construcción de un Loreto más verde, limpio y sostenible.

La Semana del Bosque continuará con diversas actividades abiertas al público, como el Cine Ecológico, char-

las educativas y el Trote 4K "Conservemos nuestros bosques", espacios pensados para sensibilizar a la ciudadanía y fortalecer la educación ambiental.

La Gerencia Regional del Ambiente invita a toda la población a sumarse y participar activamente en estas iniciativas, reafirmando el compromiso de que el futuro de nuestros bosques depende de lo que hagamos hoy.

Con el propósito de garantizar una respuesta oportuna ante emergencias y situaciones críticas, el Gobierno Regional de San Martín (Goresam), a través de la Dirección Regional de Salud (Diresa), acelera la implementación del Sistema de Atención Móvil de Urgencia (SAMU) del Ministerio de Salud (Minsa), que por primera vez brindará servicio en la provincia de Moyobamba.

La primera base del SAMU se implementará en el Hospital II-1 Moyobamba Alpino Acosta Ruiz y representará un hito en el fortalecimiento de la capacidad de respuesta frente a emergencias médicas, tales como complicaciones cardiológicas, neurológicas o respiratorias, así como caídas y accidentes de tránsito en toda la jurisdicción del Alto Mayo.

El servicio contará con un sistema centralizado de atención de emergencias, a través del cual un equipo de profesionales de la salud, altamente capacitados, responderá a las llamadas gratuitas al número 106 para brindar orientación inmediata, coordinar el despacho de ambu-

Implementarán Base SAMU - Moyobamba



lancias y efectuar traslados médicos oportunos.

En esa línea, tras una reunión sostenida con representantes del Ministerio de Salud (Minsa), se acordó que la Central de Emergencias y la primera base del SAMU contarán con una ambulancia terrestre totalmente equipada, operada por un equipo conformado por médicos, enfermeras y conductores espe-

cializados, garantizando así una atención oportuna y de calidad.

Al respecto, la directora regional de Salud, Erika Milagros Vargas Angulo destacó la importancia de contar con este servicio e indicó que se vienen agilizando todos los procedimientos para que el SAMU entre en funcionamiento antes de culminar este año.

Rueda de Negocios Rioja generó intenciones de compra S/ 2.3 millones



cimiento del 15% en los ingresos de operadores y agencias, y que al menos 10 empresas obtengan certificaciones de calidad, fortaleciendo así la competitividad y sostenibilidad del sector.

El evento contó con la presencia de Olga Celiz Cruz, vicegobernadora regional de San Martín; André Pantzer, Gerente de Programa de Apoyo al Sector Privado de SECO; Daniela Fabel, Gerente de Programa de Comercio de SECO; Massimo Bloch, director de SECO en Perú; así como Carlos Loayza, gerente general de Cámara Nacional de Turismo (CANATUR), y representantes de Helvetas Perú, gremios, asociaciones y empresas turísticas de la región.

En esa misma línea, el Programa SeCompetitivo, financiado por la Cooperación Económica Suiza – SECO e implementado por Helvetas Perú, reafirma que el turismo sostenible es un motor de inclusión y desarrollo, capaz de conectar a San Martín con viajeros que valoran la naturaleza y la cultura. En esta nueva etapa, se fortalecen las alianzas entre actores públicos, privados y comunitarios, con el propósito de consolidar a la región como un referente regional en turismo inclusivo, competitivo y sostenible.

Se espera que la iniciativa genere un incremento del 10% en empleos vinculados al turismo especializado, un cre-

Rioja, 20 de septiembre de 2025. En el marco del Festival Gastronómico Sabor a Selva, se desarrolló con gran éxito la Rueda de Negocio: Conectando Origen y Mercados, organizada por el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego a través de AGROMERCADO – Sede San Martín.

El evento reunió a 25 organizaciones agrarias, cooperativas, artesanos y emprendedores locales, quienes sostuvieron 96 citas comerciales con 8 empresas compradoras de los rubros

hotelero, gastronómico, cafetería, tostaduría, agroindustria, exportación y artesanía.

La Rueda de Negocios logró generar intenciones de compra por un valor de S/ 2.3 millones, cifra que se proyecta a seguir incrementando en los próximos meses gracias a los vínculos comerciales establecidos.

Productos amazónicos que conquistaron mercados

Entre los acuerdos más relevantes destacan: 856 quintales de café, 22 toneladas



Con la participación de autoridades regionales, representantes del sector turístico y la misión de la Cooperación Económica Suiza – SECO, se presentó el proyecto "San Martín: Impulsando el turismo sostenible", una iniciativa que busca consolidar a los destinos Alto Mayo, Tarapoto y Abiseo como referentes internacionales en biodiversidad, aventura y bienestar.

El proyecto forma parte de la tercera fase del Programa SeCompetitivo y busca diversificar la oferta turística,

de cacao, 253 toneladas de piña golden, 6.9 toneladas de pitahaya.

Asimismo, se consolidaron intenciones de compra en productos como miel, vainilla, sacha inchi, arroz RISARE, artesanías textiles y vestimenta de origen amazónico, generando un espacio de visibilidad y proyección para la diversidad productiva de San Martín.

El sacha inchi como producto estrella

La jornada también permitió posicionar al sacha inchi como un superalimento amazónico de alto valor nutricional y proteico. Su reconocimiento abre la puerta a nuevas iniciativas gastronómicas e innovaciones en la cadena de valor, fortaleciendo la identidad amazónica y creando oportunidades de negocio con mayor valor agregado.

Un espacio de articulación comercial con impacto social

Con esta iniciativa, AGROMERCADO reafirma su compromiso de acercar a los pequeños productores a los mercados nacionales e internacionales, fortaleciendo la competitividad del sector agrario y generando un impacto directo en la economía de cientos de familias rurales de la región.

Con operativos forestales

DOTAN MOBILIARIO A ESCUELAS DE ALTO AMAZONAS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY

DIVISIÓN DE REGISTRO CIVIL

EDICTO MATRIMONIAL

Hago saber que Don: Com. Efraín Gómez Gonzales de 43 años de edad, Estado Civil: casado Ocupación: Chiero. Natural de: Tacna - Haynas - Loreto Nacionalidad: Peruano. Domiciliado en: Av. H. H. K 1706 - Urb. Municipal - Callero y Doña: Asilia Milenka Iapur Rosales de 33 años de edad, estado civil: Soltera ocupación: Secretaria natural de: Callero - Coronel Portillo - Uruguay Nacionalidad: Peruana. Domiciliado en: Av. H. H. K 1706 - Urb. Municipal - Callero. Lugar de celebración: Municipalidad Distrital de Manantay. Pretenden contrar Matrimonio Civil, en esta Municipalidad Distrital de Manantay, los que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarles conforme a la Ley Artículo 250 c.c. Manantay, 19 de setiembre del 2025

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY
F.C. Giusi Gracia Flores Rodríguez de Verga
Jefe de la División de Registro Civil

CITACIÓN

SEÑOR: CARGO

El presidente del Consejo Directivo de AFOCAT Región San Martín, **Dedication Miguel García Contreras**, con **DNI. N.º 01109391**, de conformidad con el Estatuto, artículos 25 y 31- **Cita a ASAMBLA GENERAL EXTRAORDINARIA** a los asociados de **AFOCAT SAN MARTIN**, para el día Miércoles 01 de Octubre del 2025, primera citación a horas 07:30, segunda citación a horas 08:00, cito en el Jr. Sara Anita N° 423 - Tocache.

Agenda:

1. Evaluar y determinar incorporación de nuevos asociados.
2. Elección de Consejo Directivo y Consejo de Vigilancia

Se insta puntual asistencia.

Tarapoto 20 de Setiembre del 2025

Dedication Miguel García Contreras
PRESIDENTE
AFOCAT SAN MARTIN

lado, la madera incautada en acciones contra la tala ilegal, lejos de perderse o convertirse en un problema logístico, se ha convertido en un insumo útil para mejorar las condiciones de aprendizaje de los estudiantes de la zona.

La estrategia que impulsa el Gobierno Regional de Loreto no solo busca reforzar la lucha contra los delitos ambientales, sino también garantizar que el material confiscado se reintegre en la sociedad con un fin social y educativo. De esta manera, la madera que alguna vez fue extraída de manera ilegal de los bosques amazónicos hoy vuelve transformada en mesas y sillas que servirán para equipar las aulas, fortaleciendo la infraestructura escolar y generando un círculo virtuoso entre conservación ambiental y desarrollo humano.

La meta planteada es completar la distribución de más de 200 mobiliarios escolares antes de que culmine setiembre, lo que permitirá atender las necesidades de múltiples instituciones educativas en la provincia. Esta acción conjunta entre el Estado y actores locales representa un paso significativo hacia la construcción de una Amazonía más justa, donde la niñez y la juventud acceden a mejores condiciones de aprendizaje dentro de un marco de legalidad, sostenibilidad y respeto por los bosques.

PLANTILLA PARA REALIZAR LA PUBLICACIÓN EN EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN PROVINCIAL

YO, **DIONEDES ESCOBALISTICO ANTONIO CAYAOS** CON D.N.I N.º **22.749.908-7**, EN MI CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL DENOMINADO: **ASOCIACION DEZONADORES DEL A.H. LOTES DE AYAN** SOLICITO LA:

EN EL REGISTRO UNICO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO PARA EL PERÍODO DE DOS (02) AÑOS COMPRENDIDOS DESDE

HASTA.....

MISMO QUE TENDRA COMO MIEMBROS DEL ORGANO DIRECTIVO A LAS SIGUIENTES PERSONAS:

- PRESIDENTE: **DIONEDES E. ANTONIO CAYAOS 222499089**
- VICEPRESIDENTE: **CARLOS ALBERTO YENONE ISUZA 62493710**
- SECRETARIO: **SOLANSH SANTILLAN GONZALEZ 48588306**
- TESORERO: **TONY TUTUSIOLA LOPEZ 40373536**
- FISCAL: **SIM HITLER RUIZ PINEDO 44368048**
- VOCAL: **JULIA PILAN PINTA ANAYA 46207333**
- VOCAL **EDILCO ACTOOLI SANTILLAN DE JAVIER 00097600**

EXTRACTO DE PUBLICACIÓN DE LA PRETENSIÓN DE FORMALIZACIÓN VÍA TRANSFERENCIA

De conformidad con lo establecido en el Artículo Décimo Segundo del Reglamento Integral para Procedimientos de Formalización de Posesiones Informales en Propiedad Privada por Conciliación y Transferencia de Terrenos de Propiedad Privada a favor de la MPCP con Fines de Formalización, aprobado mediante Ordenanza Municipal N.º 007-2021-MPCP, la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, pone en conocimiento de los interesados que la Asociación de Moradores del Asentamiento Humano Virgen de Fátima, ha presentado solicitud de formalización vía transferencia al amparo de la Décimo Octava Disposición Complementaria y Final del Reglamento del Título I de la Ley N.º 28687 aprobado mediante D.S. N.º 006-2006-VIVIENDA, incorporada por el artículo 6º del D.S. N.º 030-2008-VIVIENDA y en concordancia a la ampliación de Ley N.º 31056, respecto del predio denominado "Área Remanente N.º 01: Parcela N.º 01H-1-Fracción Predio San Rafael" el mismo que obra inscrito en la P.E. N.º 11217634, de su titularidad.

Se efectúa la presente publicación a fin que las personas que se consideren afectadas con la pretensión de los solicitantes puedan formular OPOSICIÓN dentro de los 05 días calendarios siguientes de realizada la presente publicación, para lo cual deberán tener en cuenta las disposiciones contenidas en el Capítulo IV del referido Reglamento del Título I de la Ley N.º 28687 aprobado mediante D.S. N.º 006-2006-VIVIENDA, incorporada por el artículo 6º del D.S. N.º 030-2008-VIVIENDA y en concordancia a la ampliación de Ley N.º 31056, en el mismo que se establece los requisitos y el procedimiento.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO
Abog. Analissa M. Pinedo González
SUB GERENTE DE FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD
CANTV

SUNASS capacita a gobiernos locales

FORTALECEN PRESTACIÓN SERVICIOS DE SANEAMIENTO EN PEQUEÑAS CIUDADES



Se evaluó los servicios de saneamiento en Los Delfines, Quistococha y Mazán, para conocer su estado y brindar recomendaciones.

Loreto, 19 de setiembre de 2025.- La Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass) en Loreto realizó un taller para fortalecer las capacidades de los gobiernos locales responsables de proveer agua potable y alcantarillado en localidades con poblaciones entre 2 001 y 15 000 habitantes.

El taller virtual permitió difundir buenas prácticas y recomendaciones entre los prestadores de pequeñas ciudades. Ello, tras evaluar indicadores como la constitución del prestador, contabilidad para la prestación del servicio, desinfección del agua, calidad de fuentes, operación del alcantarillado, continuidad del servicio y número de usuarios morosos.

El III Taller de Benchmarking de los Servicios de Saneamiento en Pequeñas Ciudades 2025 también evidenció la necesidad de reforzar la gestión y operación de los sistemas de agua y saneamiento en Loreto.

Durante el 2024, la Sunass

monitoreó y evaluó los servicios de saneamiento en Los Delfines, Quistococha y Mazán, para conocer el estado de su prestación y brindar recomendaciones.

Además de la realización periódica de análisis físicos, químicos y bacteriológicos del agua, la limpieza y desinfección de las infraestructuras de captación y almacenamiento cada seis meses y se recomendó a los gobiernos locales regularizar la constitución de sus prestadores y contar con registros adecuados de los reclamos presentados por los usuarios.

El evento contó con la participación de representantes de gobiernos locales y de instituciones como la Autoridad Local del Agua – Iquitos, Centro de Atención al Ciudadano del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, la Dirección Regional de Vivienda y Saneamiento, Gerencia Regional de Salud, entre otros actores vinculados al sector.

EsSalud recomienda

La actividad física y ejercicios de memoria previenen Alzheimer

Lima, set. 21. El Alzheimer es una enfermedad degenerativa del sistema nervioso central, que afecta principalmente el cerebro. Es la forma más común de la demencia, no tiene cura y es progresiva.

Sin embargo, especialistas de EsSalud destacan la importancia de la detección precoz y detallan acciones y estrategias que ayudan a prevenir este mal.

En el marco del Día Mundial del Alzheimer, Alejandro Calvo, jefe del Departamento de Neurología del Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins, informa que los primeros síntomas de esta enfermedad están relacionados con una dificultad para realizar tareas cotidianas, pérdida progresiva de la me-

moria y de habilidades intelectuales y sociales, así como cambios de humor que pueden aparecer, en promedio, a partir de los 60 años.

También señaló que la persona con Alzheimer puede presentar desorientación, incluso en lugares conocidos y cambios de carácter: irritabilidad, confusión, apatía, desaliento y falta de iniciativa y espontaneidad.

El especialista agregó que es difícil determinar quién desarrollará la enfermedad debido a que se trata de una alteración compleja de causa desconocida.

“La detección temprana es clave. Es importante también ser paciente y mostrar amor a quien padece este mal. Si es un familiar, escúchelo activamente y recuérdale que es-

tá ahí para ayudarlo”, agregó Calvo.

En tanto, Elvis Suasnabar Martínez, médico neurólogo del Hospital Nacional Alberto Sabogal Sologuren, señaló que realizar actividad física (caminata 3 veces por semana por 20 minutos), leer, armar rompecabezas, resolver puzles, hacer ejercicios de memoria (como recordar qué se hizo durante el día), alimentarse sanamente, evitar el consumo de alcohol y tabaco, controlar las enfermedades crónicas, no aislarse y socializar ayuda a prevenir el Alzheimer.

Indicó, además, que la hipertensión arterial y la diabetes incrementan la probabilidad de padecer esta enfermedad, la cual interfiere con la vida cotidiana de las personas



e incluso afecta la capacidad de movimiento. En etapas más avanzadas es necesario ayudar al paciente a vestirse y comer, advirtió.

Espacios claves

Las personas aseguradas de la tercera edad tienen en los

Centros del Adulto Mayor (CAM), del Seguro Social de Salud, espacios ideales para socializar, realizar actividades grupales, hacer actividad física, desarrollar facetas artísticas y practicar ejercicios mentales, acciones

ideales para prevenir el Alzheimer, explicó el presidente ejecutivo de EsSalud, Segundo Acho Mego, quien subrayó que las intervenciones de salud preventiva tienen relevancia en su gestión. (FIN) NDP/LIT

INFORMES E INSCRIPCIONES DESDE EL 01 DE AGOSTO

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN

- Copia simple Certificado de Estudios (ESCANEADO)
- Documento de Identidad D.N.I. (ESCANEADO)
- Voucher de pago (ESCANEADO)

Enviar documentos escaneados a: cepre@untrm.edu.pe

MODALIDAD DE PAGO

REGULAR (preparación académica + examen de admisión modalidad CEPRE)	\$/.1,000
Hermanos descuento 20% x cada hermano (1)	\$/.800
Primer y segundo puesto colegio, descuento 20% (2)	\$/.800
Hijos o cónyuge de trabajador UNTRM, descuento 20%	\$/.800
Sólo preparación académica	\$/.800

(1) Se aplica descuento sólo a hermanos de padre y madre.
(2) Acreditar con una copia legalizada del certificado de estudios que señale el puesto respectivo

INSCRIPCIONES VIRTUALES: <https://cepre.untrm.edu.pe>

Más información:

CHACHAPOYAS: Calle Higos Urco 342, Campus Universitario UNTRM, Telf.: 041-636 400 Anexo: 1304
900 094 806 937 322 892 973 858 655 930 967 958 949 649 546 999 254 530

BAGUA: Jr. libertad 1300, Campus Universitario. 934 998 555 984 004 929 930 713 275

UTCUBAMBA: Av. Víctor Raúl Haya de la Torre, Campus Universitario. 929 719 943

XF//(20 al 20.09.2025)

INICIO SET. 2025 ++

REALIZA TU PAGO EN AGENCIA

Banco de la Nación
CÓDIGO DE TRANSACCIÓN: **Nº8851**
Agente Banco Nación Cuenta **00261022419**

Código Cuenta Interbancaria CCI 018-261-000261022419-84

INGRESO DIRECTO

INSCRIPCIONES ABIERTAS VACANTES LIMITADAS

INGRESO DIRECTO

INSCRIPCIONES ABIERTAS DESDE EL 01 DE AGOSTO

GRUPO I: HUMANIDADES-CIENCIAS JURÍDICAS Y CIENCIAS ECONÓMICAS

- DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
- EDUCACIÓN PRIMARIA
- CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
- ARQUEOLOGÍA
- ANTROPOLOGÍA
- CONTABILIDAD
- ECONOMÍA
- ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
- ADMINISTRACIÓN EN TURISMO

GRUPO II: CIENCIAS DE LA SALUD

- ENFERMERÍA
- MEDICINA HUMANA
- PSICOLOGÍA
- ESTOMATOLOGÍA
- TECNOLOGÍA MÉDICA - TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN
- TECNOLOGÍA MÉDICA - RADIOLOGÍA

GRUPO III: ARQUITECTURA E INGENIERÍAS

- ARQUITECTURA Y URBANISMO
- INGENIERÍA CIVIL
- INGENIERÍA AMBIENTAL
- INGENIERÍA DE BIOSISTEMAS
- INGENIERÍA DE LA ENERGÍA
- INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL
- INGENIERÍA AGRÓNOMA
- INGENIERÍA FORESTAL
- INGENIERÍA ZOOTECNISTA
- INGENIERÍA EN AGRONEGOCIOS
- INGENIERÍA EN CIENCIA DE DATOS E INTELIGENCIA ARTIFICIAL
- INGENIERÍA GENÉTICA Y BIOTECNOLOGÍA

FILIAL BAGUA:

- INGENIERÍA DE SISTEMAS
- INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA
- INGENIERÍA MECATRÓNICA

FILIAL UTCUBAMBA:

- ECONOMÍA
- ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

INSCRIPCIONES VIRTUALES: <https://cepre.untrm.edu.pe>

En viviendas de bajos recursos

Cocinas mejoradas reducen hasta en 90 % exposición a humos



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA EDICTO MATRIMONIAL

(CÓDIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don SEGUNDO ROLDAN RUIZ ACOSTA de 36 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación INDEPENDIENTE. Natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA con DNI 45936516 domiciliado en CALLE CHICLAYO N° 820 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña JUANA NIEVES TAMANI ARBILLO de 34 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación INDEPENDIENTE, natural de YAQUERANA de nacionalidad PERUANA con DNI N° 48063560, domiciliada en CALLE CHICLAYO N° 820 DEL DISTRITO DE PUNCHANA. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 16 de SETIEMBRE del 2025

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA EDICTO MATRIMONIAL

(CÓDIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don ROOSEVELT DELGADO SEPULVEDA de 35 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación INDEPENDIENTE. Natural de FERNANDO LORES, de nacionalidad PERUANA con DNI 47120692 domiciliado en CALLE CHICLAYO N° 820 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña ROSMERY SAAVEDRA PEÑA de 42 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación INDEPENDIENTE, natural de IQUITOS de nacionalidad PERUANA con DNI N° 41829185, domiciliada en CALLE CHICLAYO N° 820 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 16 de SETIEMBRE del 2025

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA EDICTO MATRIMONIAL

(CÓDIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don CAUPER AMARIS OSAMBELA de 51 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación INDEPENDIENTE. Natural de INDIANA, de nacionalidad PERUANA con DNI 80539522 domiciliado en CALLE CHICLAYO N° 820 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña MARGARETH TUISIMA TENAZOA de 43 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación INDEPENDIENTE, natural de MAZAN de nacionalidad PERUANA con DNI N° 44713887, domiciliada en CALLE CHICLAYO N° 820 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 16 de SETIEMBRE del 2025

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA EDICTO MATRIMONIAL

(CÓDIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don POOL JUNIOR AREVALO CARDENAS de 33 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación INDEPENDIENTE. Natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA con DNI 72676189 domiciliado en CALLE MIRAFLORES N° 561 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña JENNY NAZARETH REATEGUI CATASHUNGA de 33 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación INDEPENDIENTE, natural de PUNCHANA, de nacionalidad PERUANA con DNI N° 71113254 domiciliada en CALLE MIRAFLORES N° 561 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 18 de SETIEMBRE del 2025

Municipalidad Distrital de Punchana
PROF. JESÚS DE MERCEDES TORRES PACAYA
JEFE DE LA OFICINA DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

Lima, 21 de setiembre de 2025.- El uso de cocinas mejoradas representa una oportunidad de cambio para los hogares de bajos recursos y protege a las familias de la contaminación por el hollín y el humo. Por ello, el Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción (SENCICO) cuenta con un Laboratorio de Evaluación de Cocinas Mejoradas, ubicado en Los Olivos, donde se realiza la certificación de este equipamiento. Las cocinas mejoradas son ar-

tefactos de cocción que funcionan con biomasa (leña, bosta o residuos). Sin embargo, incorporan innovaciones que las hacen más seguras y saludables como chimeneas que evacúan los humos contaminantes y una cámara de combustión eficiente que concentra el calor para cocinar más rápido y con menor consumo de combustible, lo que impacta de manera positiva en la economía de las familias. Además, su estructura ofrece una altura adecuada para el uso de ollas, lo que facilita la preparación de alimentos y brinda mayor comodidad a los usuarios. De esta manera, se evita la acumulación de hollín en paredes, techos y utensilios, y se protege la salud de los integrantes del hogar al disminuir drásticamente la inhalación de humo.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA EDICTO MATRIMONIAL

(CÓDIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don JHOAN URAPARI JOTA de 26 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación INDEPENDIENTE. Natural de PUTUMAYO, de nacionalidad PERUANA con DNI 77535552 domiciliado en CALLE CHICLAYO N° 820 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña LUZ MARINA DAHUA PAPA de 20 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación INDEPENDIENTE, natural de NAPO de nacionalidad PERUANA con DNI N° 62659254, domiciliada en CALLE CHICLAYO N° 820 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 16 de SETIEMBRE del 2025

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA EDICTO MATRIMONIAL

(CÓDIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don JORGE NINA TENAZOA de 48 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación INDEPENDIENTE. Natural de PEVAS, de nacionalidad PERUANA con DNI 80659073 domiciliado en CALLE CHICLAYO N° 820 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña SADELITA MIRNA FLORES HUANUIR de 59 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación INDEPENDIENTE, natural de PEVAS de nacionalidad PERUANA con DNI N° 44989883, domiciliada en CALLE CHICLAYO N° 820 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 16 de SETIEMBRE del 2025

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA EDICTO MATRIMONIAL

(CÓDIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don ANGELO ANDREE HURTADO CESPEDES de 33 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación MILITAR. Natural de CHICLAYO, de nacionalidad PERUANA con DNI 47168696 domiciliado en CALLE ANDIROBAS N° 195 DEL DISTRITO DE IQUITOS Y Doña KAHTERIN NICOLIN CAMPOS CARDENAS de 27 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación TECNICA CONTABLE, natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA con DNI N° 74083609 domiciliada en AVENIDA LOS PERIODISTAS S/N DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 10 de SETIEMBRE del 2025

Municipalidad Distrital de Punchana
PROF. JESÚS DE MERCEDES TORRES PACAYA
JEFE DE LA OFICINA DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"
Jorge Abraham Isla Maldonado
ABOGADO



REG. CASM. N° 1001

- ❖ Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- ❖ Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- ❖ Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- ❖ Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta.
- ❖ Tramito Procesos Hereditarios.
- ❖ Se Levanta Observaciones Registrales

jorgeabraham19@hotmail.com
jorgeisla.maldonado50@gmail.com
Jorge Abraham Isla Maldonado

Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - "B"
Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201
BANDA DE SHILCAYO



VUELOS DIARIOS
Pucallpa - Contamana

Contactanos :

PUCALLPA
Wander Coral : 961 906 849
CONTAMANA
Ezeizar Alva : 941 897 361



PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO
AL CELULAR : 942425491

OCACION

Se vende terreno 800 m2
JR mapuya MZ M lt 02 Acho Mego a 6 cuadras
de Federico basadre
Precio 200 mil
Con título de propiedad
CEL 953308589

XF//(17 al 26.07.2025)

HOTEL AMAZON GREEN

Alquilo Mini Departamentos

Habitaciones amobladas, con espacio para 2 camas y min-sala, con servicios de baño propio, cable wifi, cochera, cocina y servicio semanal de limpieza.

PRECIO MENSUAL S/ 600

SERVICIO AIRE ACONDICIONADO: S/ 200
INFORMES: Jr. Arica 363 Cel. 942697277- WASAP 954949211.
EMAIL jose_arias_47@hotmail.com

ALQUILA

Se alquila cuartos por un mes con baño propio, internet, cable. Ubicado en jirón Brasil N° 270 COSTADO CLINICA RODRIGUEZ.
Informes al celular : 944 958 891

SE VENDE 1 INMUEBLE DE 03 PISOS

UBICADO EN PLENO CENTRO DE PUCALLPA.
JR. TARAPACA # 1070, FRENTE AL MERCADO 1, AL COSTADO DEL RLOJ PUBLICO, Y A 3 CUADRADAS DE LA PLAZA DE ARMAS, RODEADO DE CENTROS COMERCIALES, ZONAS BANCARIAS, FARMACIAS, TIENDAS DE ROPA, RESTAURANTES.
INFORMACION AL: 961072234

XF//(18 al 26.09.2025)



Recursos no le faltan, afirma Confiep:

Es Salud padece crisis de gestión

La Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (CONFIEP) enfatizó que la crisis en EsSalud no responde a una falta de recursos, sino a graves problemas de gestión que afectan directamente a más de 12 millones de asegurados.

Para el 2025, EsSalud cuenta con un presupuesto superior a los S/ 17,400 millones, sin embargo, hay un claro deterioro de gestión en sus indicadores de atención, abastecimiento de medicamentos, programación de intervenciones quirúrgicas y otros.

"Esto ha generado una brecha histórica de S/ 31,000 millones en infraestructura y equipamiento", subrayó el presidente de la CONFIEP, Jorge Zapata Ríos, al destacar que las empresas formales son el principal sostén de EsSalud.

Hay que precisar que cada empresa formal destina el

9% del sueldo bruto de sus trabajadores a este seguro. Es un aporte que asume en su totalidad la empresa y como tal convierte al sector privado en el pilar financiero del sistema.

"Como empresarios, somos quienes financiamos a EsSalud y, en consecuencia, tenemos la responsabilidad y el derecho de exigir que funcione bien. El país necesita un EsSalud sólido, con gestión eficiente y transparencia, que garantice la continuidad de los servicios y confianza en el abastecimiento de medicamentos", anotó Zapata Ríos. El presidente de la CONFIEP consideró imprescindible que se fortalezca la gobernanza, que se dote al seguro social de mayor estabilidad institucional, transparencia, mecanismos modernos, y se atienda con prioridad a los asegurados que están en lista de espera para una atención médica o intervención quirúrgica.

El sitio arqueológico más emblemático de Sudamérica atraviesa una crisis que pone en duda su prestigioso título de "Nueva Maravilla del Mundo". La fundación New7Wonders, que en 2007 otorgó la distinción a Machu Picchu, ha cuestionado la gestión del monumento por los impactos del turismo masivo, un fenómeno que no solo amenaza la conservación del patrimonio cultural, sino también la experiencia de los visitantes.

El Ministerio de Cultura de Perú respondió que la ciudadela inca "no está siendo violada" y que no se encuentra en la "Lista de Patrimonio Mundial en Peligro" de la UNESCO. Sin embargo, el organismo internacional alertó que la falta de medidas efectivas de sostenibilidad y la presión creciente de turistas ponen en entredicho la credibilidad del acuerdo peruano. El debate sobre el futuro de Machu Picchu estalló en medio de un contexto social tenso. Durante esta semana, manifestantes bloquearon las vías del tren que conectan la ciudad del Cusco con la ciudadela, lo que dejó a más de 900 turistas varados en la zona. El hecho reflejó la magnitud del problema: un destino que recibe millones de visitantes al año y cuya infraestructura no siempre logra responder a la demanda.

En 2023, Machu Picchu recibió alrededor de 3,4 millones de personas, lo que confirma su lugar como uno de los atractivos más concurridos del mundo. "Es una tarea urgente que el Estado peruano debe asumir con responsabilidad, porque está en juego no solo la imagen del país, si-



no la conservación de un patrimonio único", advirtió Jean-Paul de la Fuente, director de la fundación New7Wonders.

La problemática del turismo excesivo trasciende Perú y afecta también a otros íconos mundiales. En el Reino Unido, Stonehenge ha visto cómo la llegada masiva de visitantes ha transformado la experiencia del lugar. Según los últimos datos, el monumento prehistórico superó 1,4 millones de visitas en 2024, lo que representa más de un tercio del turismo nacional.

El escritor británico Mark Porter calificó de "bastante horrible" la visita: después de una caminata de 4,2 kilómetros y estrictos controles en el centro de visitantes, considera que el tamaño de las piedras y el elevado precio de las entradas decepcionan a muchos.

En París, la Torre Eiffel y la Mona Lisa se han convertido en símbolos de la masificación turística. La escritora de viajes Laura Millar explicó a Daily Mail que la espera para subir a la torre puede superar la hora y media, lo que resta atractivo a la experiencia. "El principal problema de subir a

la Torre Eiffel es que no puedes verla una vez arriba", comentó. Sobre la icónica pintura de Leonardo da Vinci, lamentó que la multitud impida apreciarla con calma: "Tienes cinco segundos para verla antes de que te lleven literalmente porque alguien más quiere sacarle una foto".

Las Pirámides de Giza, en Egipto, tampoco escapan a este fenómeno. La periodista Jowena Riley relató al mismo medio la falta de organización, el caos y la congestión dentro de las estructuras, donde la gran cantidad de visitantes y la ausencia de personal de control generan incomodidad. "Había mucha gente que parecía haber olvidado sus modales", sostuvo Riley, quien también mencionó el calor extremo y la falta de oxígeno en los pasadizos como factores que intensifican la sensación de agobio.

Ante esta situación, especialistas en turismo recomiendan explorar alternativas menos concurridas en Egipto. Lucinda Faucheux, consultora de viajes, sugiere visitar Saqqara y Dahshur, donde se encuentran la Pirámide Escalonada de Zoser y las Pirámides Roja y Acodada.

"Estos sitios te permiten experimentar la historia antigua de Egipto en un entorno más relajado", señaló Faucheux, destacando que estos destinos ofrecen una experiencia arqueológica más auténtica sin la presión de las multitudes.

En Roma, el Coliseo ha visto cómo su popularidad lo convierte en objetivo de carteristas y estafadores. La experta en viajes familiares, Elaine Warren, señaló a Daily Mail que, aunque el anfiteatro resulta extraordinario, las multitudes y las estafas con las entradas pueden arruinar la visita. Warren sugiere explorar Ostia Antica, a media hora en tren, donde los vestigios romanos pueden recorrerse en soledad y permiten una inmersión más auténtica en la historia.

En Estados Unidos, el Gran Cañón también enfrenta críticas por la experiencia que ofrece a los turistas. Aunque es uno de los parques nacionales más famosos, grandes áreas permanecen cerradas y la distancia impide una apreciación cercana. Nicholas Smith, director digital de vacaciones de Thomas Cook, destacó a Daily Mail que muchos visitantes se sienten decepcionados por la magnitud del paisaje. "El truco es verlo desde arriba: un vuelo en helicóptero sobre el West Rim te da una idea real de su escala y belleza", propuso Smith, resaltando que esta opción permite evitar la congestión y disfrutar de una perspectiva única.

Turismo masivo en Canadá e India

En India, el Taj Mahal recibe entre siete y ocho millones de personas cada año, aunque la experiencia suele verse afectada por el calor, las largas filas y la multitud. Hugh Fraser, fundador de Corinthian Travel, explicó a Daily Mail que una visita nocturna resulta mucho más gratificante.

¡VOLAMOS!
ida y vuelta

📍 PUCALLPA
✈ TARAPOTO

📍 PUCALLPA
✈ ATALAYA

10 kg Equipaje ¡GRATIS!
Vuelos Directos

WWW.SAETAPERU.COM

Reserva ahora!
942-694683

DOMINGOS y Reservas al:
Km 6-Shirambari

942621976
996564205

ahora

PPII defienden sus territorios

Narcos amenazan de muerte a Kakataibos



Dirigentes del pueblo Kakataibo asentados en la provincia Padre Abad y Puerto Inca, de forma constante reciben amenazas de muerte por parte de desconocidas personas que claramente se dedican al narcotráfico. Es que, los líderes indígenas denuncian el cultivos ilegales de hoja de coca y la existencia de pistas clandestinas dentro de sus territorios y la Reserva Kakataibo.

Se precisa que, desde el 2020, seis líderes indígenas

fueron asesinados, por la que ahora exigen protección; es decir, una activación del mecanismo de protección de defensores del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de Perú, así como del Ministerio de Interior.

En una conferencia de prensa, que se realizó simultáneamente a la reunión de trabajo "Consulta Previa del Proyecto Bakebaon Nii", organizada por la ORA, con las 13 federaciones, se detalló y solicitó que, el Gobierno Regio-

nal de Huánuco priorice el diálogo para resolver los conflictos territoriales en la provincia Puerto Inca. Los Guardias Indígenas Kakataibo, Shipibo y Asháninka, están en máxima alerta y movilizadas. No nos callarán, dijo Jamer López Agustín, presidente de ORAU. Mientras tanto, en la reunión "Consulta Previa del Proyecto Bakebaon Nii", entre las conclusiones se dice "Organizaciones indígenas agrupadas en ORAU (Organiza-

ción Regional Aidesep Ucayali) pidieron al Estado peruano acciones concretas de protección para dirigentes amenazados, pueblos en aislamiento y territorios ancestrales, tras recibir mensajes de muerte en redes sociales. La demanda surge luego de advertencias específicas contra cinco líderes del pueblo Kakataib, en relación a denuncias contra sembríos ilegales dentro de la Reserva Kakataibo Norte y Sur". Las federaciones denunciaron que, pese a que ya han reportado las amenazas, no se han implementado medidas suficientes. Además, rechazaron la decisión de archivar la creación de la Reserva Indígena Yavarí Mirim (Loreto), calificándola como un retroceso histórico. Questionaron también una norma que limita el financiamiento de ONG para presentar acciones legales contra el Estado, pues argumentan que les resta herramientas para defender sus derechos.

Finalmente, exigen garantías para sus vidas, la integridad de los pueblos indígenas en contacto inicial, y la protección de sus territorios amazónicos. Las organizaciones plantean que solo con presencia efectiva del Estado, con políticas claras de prevención y sanción, se podrá revertir la sensación de impunidad y temor entre las comunidades. (Colaborador: W La Torre)

E informar actividades y proyectos

MTC abre canal de whatsapp para alertar estafas

Lima, set. 21. El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) a fin de informar de precisa y al momento de sus actividades oficiales, abrió su canal de WhatsApp el cual se encuentra ya a disposición de todos los ciudadanos en las diversas redes sociales del referido portafolio.

En esta plataforma, se incluirá información detallada a nivel ministerial, así como de los viceministerios de Transportes y Comunicaciones, no

vedades, alertas y campañas de forma cotidiana y al instante.

"Habrá novedades, anuncios y todo lo que necesitas saber sobre cómo seguimos conectando al Perú", indicó el MTC.

Por ejemplo, mediante la campaña #PeruConduceSeguro, se advierte a los conductores que por manejar con licencia con clase o categoría que no corresponde al vehículo, la multa es considerada una infracción "muy

grave" cuya multa asciende a 2,675 soles.

Igualmente, se está alertando que personas inescrupulosas se hacen pasar por trabajadores del MTC en redes sociales, ofreciendo servicios a cambio de dinero, lo

que es "una estafa ¡No te dejes engañar!"

Para activar las notificaciones y compartir este nuevo espacio, sólo se necesita ingresar al siguiente enlace: (FIN) NDP/MDV



Oficializan nuevos sueldos para los GUARDAPARQUES



Lima, set. 21. Cerca de 800 guardaparques que resguardan las 77 áreas naturales protegidas (ANP) del país, a cargo del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp), perteneciente al Ministerio del Ambiente (Minam), se beneficiarán con la nueva escala salarial que oficializó el Gobierno central mediante el Decreto Supremo N.º 200-2025-EF. La citada norma legal publicada en El Peruano establece que los guardaparques percibirán un salario bruto mensual de S/2865, mientras que los guardaparques expertos recibirán S/3265, además de dos gratificaciones anuales: una por Fiestas Patrias y otra por Navidad.

Esta escala también alcanza al personal guardaparque de los gobiernos regionales que gestionan áreas protegidas, de forma facultativa y con cargo a su presupuesto. Esta medida se enmarca en la Ley n.º 31991.

"Con esta decisión, el Gobierno reconoce y valora el trabajo de los guardaparques en su rol de articuladores con las comunidades, promotores de actividades económicas de desarrollo y defensores de las áreas naturales protegidas y sus zonas de amortiguamiento contra actividades ilícitas y otras circunstancias que pongan en riesgo la conservación de estos espacios como los incendios forestales", dijo el ministro Juan Carlos Castro Vargas.

Cabe mencionar, que la actual gestión del Minam y del Sernanp asumieron el compromiso de incorporar a los guardaparques a la Ley del Cuerpo de Guardaparques del Perú, esfuerzo que hoy se concreta gracias a lo dispuesto por el Gobierno de la presidenta de la república, Dina Boluarte Zegarra. Desde la creación del Sernanp en 2008, no existía una escala remunerativa oficial para dicho personal. Esta disposición legal marca un hito, al dignificar la labor de los hombres y mujeres que conforman el Cuerpo de Guardaparques del Perú.

"En el Sernanp impulsamos la profesionalización y el reconocimiento a la labor que realiza nuestro personal en campo, que diariamente encabeza las acciones de conservación por nuestras áreas naturales protegidas. Esta nueva escala remunerativa es un paso histórico para fortalecer a los guardaparques del Perú", sostuvo José Carlos Nieto Navarrete, presidente ejecutivo del Sernanp.

Expo Amazónica 2025

San Martín proyecta generar S/88 millones en ruedas de negocios

Lima, set. 19. La ExpoAmazónica 2025, que se llevará a cabo en la región San Martín, apunta a generar 88 millones de soles en ruedas de negocios y turismo, según informó Gustavo Ordoñez, vocero del Gobierno Regional de San Martín, durante el segundo día de la Expo Perú los Andes 2025 Cusco.

El evento se realizará del 2 al 5 de octubre en la ciudad de Tarapoto, con el objetivo de convertir a esta región en el centro de integración económica, cultural y comercial de la Amazonía peruana.

En diálogo con la Agencia Andina, Ordoñez destacó algunos de los productos que los visitantes, tanto peruanos como extranjeros, podrán encontrar en la feria, considerada la más influyente de la selva peruana.

“Uno de los productos que

no puede faltar es el muy conocido aceite de Sacha Inchi. También estará disponible la sal amazónica directamente de la roca volcánica Sal de Pilluwa. Además, se ofrecerán snacks de la selva y tragos exóticos, entre otras especialidades”, explicó.

Entre lo más destacado de la selva peruana estará el inconfundible aroma del café Altomayo, presente en diversas presentaciones. “Para este año, la ExpoAmazónica busca generar más de 80 millones de soles gracias a las ruedas de negocios, en las que podrán participar inversionistas de Estados Unidos y Europa”, precisó.

Participarán países como Francia, España, Estados Unidos, Taiwán, Rusia, Canadá, Australia y China, mercados que estarán atentos a la riqueza de la selva perua-

na. Se espera la llegada de más de 80,000 visitantes, la instalación de 600 stands de exposición y venta directa, y la realización de ruedas de negocios nacionales e internacionales que exhibirán el potencial gastronómico de la región.

El jueves 2 de octubre se realizarán la Rueda de Negocios Internacional de sectores productivos y la Rueda de Turismo, organizadas por Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (Promperú) con la presencia de 30 compradores internacionales y 20 compradores nacionales. El viernes 3 se llevará a cabo la Rueda de Negocios Nacional de sectores productivos, organizada por el Ministerio de la Producción (Produce) con la participación de 30 compradores nacionales.



¡DESCUBRE LA EXPOAMAZÓNICA!

Audiencia macrorregional se realiza este 23 setiembre, en Tarapoto

Encuentro verá luchas en defensa de la vida y el territorio indígena

Tarapoto, setiembre de 2025. — La Amazonía peruana enfrenta una de sus crisis más profundas, agudizadas por décadas de explotación petrolera y contaminación, el avance de la minería ilegal, la tala indiscriminada, el narcotráfico, la imposición de proyectos sin consulta previa y la superposición de concesiones sobre territorios indígenas, así como la creciente violencia contra defensoras y defensores ambientales.

Esta situación se agrava con los impactos de la crisis climática y ambiental, cada vez más notorios en los territorios amazónicos y que afectan con mayor intensidad a las poblaciones que viven en ellos, y ponen en riesgo la salud de los ríos, bosques y ecosistemas que sostienen la vida en el país.

Los problemas señalados, presentes en regiones como

Amazonas, Loreto, Madre de Dios, San Martín y Ucayali, han llevado a los pueblos indígenas y a diversas organizaciones sociales a articular un proceso nacional orientado a visibilizar la situación, exponer demandas y construir propuestas frente a la emergencia climática y ambiental. Este esfuerzo se desarrolla en el marco del Foro Social Panamazónico (FOSPA) en su capítulo peruano, cuya última sesión se realizó en 2024.

En ese contexto, se anuncia la “Audiencia Pública Ambiental y Climática – Macro Amazonía”, que se llevará a cabo el martes 23 de setiembre en el Colegio de Ingenieros de Tarapoto, como parte de la Ruta de los Pueblos, proceso iniciado en abril de este año.

Una ruta para defender la vida y el territorio

En la Audiencia Macro Ama-

Gastronomía

Con respecto a la gastronomía de esta parte del país, uno de los platos típicos que se podrán degustar y observar en su preparación es el Cutacho, una variación del Tacacho, que combina el plátano hervido, cachimazo, manteca, maní, sal y sacha

culantro. “Es un alimento natural que no contiene muchas grasas, lo que lo convierte en un aperitivo saludable”, señaló para Andina Sonia Gamboa, cocinera del stand de la región San Martín.

Gamboa agregó, además, que este alimento puede dis-

frutarse en cualquier horario del día acompañado por un excelente café Altomayo, característico de la selva peruana. “Otras personas también la conocen como una ensalada natural y que en su mayoría lo consumen en el almuerzo”, destacó. (FIN)

DSC/MAO



fensa de los Pueblos Indígenas de la Región San Martín (Codepisam) y la Organización Regional Aidesep Ucayali (ORAU). Todos ellos compartirán sus luchas en

defensa de la vida, el territorio y la Amazonía.

“La Ruta de los Pueblos” es un espacio de encuentro y articulación que recorre distintas macrorregiones del Perú

con el propósito de proyectar las voces, exigencias y alternativas desde los territorios en la construcción de una agenda común por la defensa de la vida, el territorio, los derechos de los pueblos indígenas y la protección de la Amazonía.

Esta ruta inició en abril pasado, en Huancayo (Macro Centro), donde los pueblos del valle del Mantaro denunciaron la contaminación minera y exigieron justicia ambiental. En su versión Macro Norte, llevada a cabo en junio en Chiclayo, comunidades campesinas y costeras elaboraron una agenda climática y ambiental frente al despojo territorial, la crisis hídrica y la inseguridad alimentaria. Finalmente, en agosto, en Cusco (Macro Sur), se realizó una audiencia centrada en la defensa de los glaciares, el agua y los territorios.

En ese sentido, se invita a los medios de comunicación regionales y nacionales a cubrir la conferencia de prensa, que se realizará el 23 de setiembre, donde se visibilizarán las problemáticas más urgentes de la Amazonía peruana y las propuestas que emergerán desde los territorios.

Durante cobertura de protestas del 20 de setiembre

ANP registró seis ataques con bala a periodistas

La Asociación Nacional de Periodistas del Perú (ANP), a través de su Observatorio de Libertad de Prensa, ha registrado seis ataques a periodistas este sábado 20 de setiembre durante la cobertura de protestas convocadas por diferentes sectores ciudadanos en contra del gobierno, en el Cercado de Lima.

Alrededor de las 7:20 de la noche, el reportero de ATV, Diego Ocmin, estaba transmitiendo en vivo para la cuenta en Tik Tok de su medio desde la Plaza San Martín cuando observa que un grupo de manifestantes intentaba romper los adoquines del piso, ante lo que enfoca esta acción. Según relata, cuando intentaba retirarse algunos manifestantes se da cuenta y comienzan a gritarle insultos y señalar "¡Es de ATV! ¡ATV vendido! ¡ATV comprado!", a lo que responde señalando que está haciendo su trabajo y es replicado con gritos de "¡Que te vayas!, te vamos a

botar".

En ese momento, un hombre comienza a empujarlo, una mujer le golpea provocando que el micrófono caiga, otro sujeto le golpea en los pies con un carrito con productos y uno más le arroja el celular contra el suelo. Luego de recuperar sus herramientas de trabajo se retira del lugar.

Alas 7:47 de la noche Jahaira Pacheco y Percy Grados, reportera y camarógrafo de Exitosa Noticias, fueron impactados por perdigones mientras cubrían represión policial en cruce de la Av. Abancay con el Jr. Junín. Según informó el medio, el equipo de prensa fue ingresado por emergencia al Hospital Rebagliati para atención de sus heridas.

Aproximadamente a las 8:45 de la noche el fotoperiodista César Zamalloa, del semanario Hildebrandt en sus Trece, registraba cómo un grupo de manifestantes con distintivos de la Universidad Na-

cional Mayor de San Marcos se movilizaba por el cruce de la Av. Abancay con Jr. Cusco en dirección al Congreso cuando inicia una confrontación entre ellos con los agentes policiales. Según relata el reportero gráfico, "(los policías) comenzaron a disparar (perdigones) a la gente en 45 grados, directo al cuerpo y en eso la gente comienza a correr. En eso siente un impacto en la pierna y la cadera".

Cuando observa el impacto del perdigón en la pierna reclama mostrando su credencial e identificándose como prensa, a lo que un agente le grita "¡Arranca! No importa que seas prensa, tienes que avanzar". Ante ello, el reportero gráfico comienza a correr junto a otros colegas, pero en ese interín un efectivo le patea el pie y siente que otros lo golpean con sus escudos.

Alrededor de las 10:00 de la noche el periodista Diego Quispe, de portal noticioso Ojo Público, fue impactado



ANP registró seis ataques a periodistas durante cobertura de protestas

ASOCIACIÓN NACIONAL DE PERIODISTAS DEL PERÚ

por perdigones mientras cubría protestas en cruce de Miró Quesada con Santa Rosa. Mientras, según señala, recibió dos impactos en la espalda y uno en el brazo derecho; y, cuando era atendido por brigadistas, fueron retirados por agentes policiales que siguieron disparando gases lacrimógenos pese a que les reclamó mostrando su credencial, señalando ser prensa. Por su parte, el fotoperiodista de Wayka, Juan Zapata, denuncia que fue hostigado por agentes policiales en las inmediaciones de la sede de la Defensoría del Pueblo en un momento cumbre de la ac-

tuación hostil de los efectivos hacia periodistas. En un video difundido en redes sociales, se observa al reportero gráfico intentando retirarse, sin embargo, es empujado por un agente. "Han estado impidiendo que la gente grabe de cerca. Gritando 'anda a la vereda', 'muévete, retírate' pero igual empujan, nos ha pasado a varios periodistas", relató al Observatorio de protestas de la ANP.

Asimismo, el fotoperiodista de Wayka, Juan Zapata, denuncia que fue hostigado por agentes policiales en las inmediaciones de la sede de la Defensoría del Pueblo en un momento cumbre de la ac-

tuación hostil de los efectivos hacia periodistas. En un video difundido en redes sociales, se observa al reportero gráfico intentando retirarse, sin embargo, es empujado por un agente. "Han estado impidiendo que la gente grabe de cerca. Gritando 'anda a la vereda', 'muévete, retírate' pero igual empujan, nos ha pasado a varios periodistas", relató al Observatorio de protestas de la ANP.

La Asociación Nacional de Periodistas del Perú – ANP expresa su solidaridad pública con los hombres y mujeres de prensa que resultaron con lesiones mientras realizaban su trabajo de cobertura informativa de las protestas sociales.

Asimismo, la ANP expresa su enérgico rechazo a las medidas excesivas y desproporcionadas usadas por los agentes de la Policía Nacional del Perú (PNP) en la contención de las movilizaciones sociales en lo que constituye actos de clara represión, los que deben ser investigados por instancias autónomas y con la autoridad necesaria para dictar sanciones ejemplares a los infractores de los protocolos de actuación policial. (Colaborador: W La Torre)

Rumbo alas elecciones de la FEUNIA 2025-2027

Comité electoral estudiantil realizó debate



El último viernes 19 de setiembre, el Comité Electoral Universitario de la FEUNIA organizó el debate electoral entre los candidatos que postulan a la Federación de Estudiantes de la UNIA (FEUNIA) y a los Centros Federados de cada Escuela Profesional, correspondiente al periodo 2025-2027.

La actividad se desarrolló en el local del ex comedor universitario y contó con la presencia de representantes de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), quienes participaron como observadores, garantizando la transparencia

del evento que se llevó a cabo en un ambiente de respeto y activa participación estudiantil.

En el debate participaron los tres candidatos a la presidencia de la FEUNIA, junto a sus respectivas planchas:

- Gonzalo Muñante Rodríguez, candidato por la Lista N° 1.
 - Raúl Julián Canaquiri, candidato por la Lista N° 2.
 - Hendricks Flores Lozano, candidato por la Lista N° 3.
- La presidenta del Comité Electoral de la FEUNIA, Karla Sullca de Souza, destacó que el proceso se viene cumpliendo rigurosamente

conforme al cronograma aprobado y publicado el pasado 29 de agosto. En ese marco, precisó que el sorteo de miembros de mesa se realizó el jueves 18 de setiembre en la oficina de la ONPE; la capacitación de los miembros de mesa se desarrollará los días 22 y 23 de setiembre; y la JORNADA ELECTORAL se llevará a cabo el SÁBADO 27 DE SETIEMBRE.

La publicación y presentación de resultados será el 29 de setiembre, y finalmente, la proclamación de ganadores y entrega de credenciales se efectuará el 3 de octubre de 2025.

Y en Sta María Nieva (Amazonas) y otras 8 regiones MTC adjudica frecuencias radio en Sauce y Sisa



Lima, set. 21. En 13 localidades de 10 regiones del país, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), a través de la Dirección General de Autorizaciones en Telecomunicaciones (DGAT), adjudicó 16 nuevas frecuencias de radio mediante el Concurso Público N° 02-2025-

MTC/28, desarrollado en un acto público virtual único, garantizando un acceso equitativo y eficiente. Las frecuencias adjudicadas, el pasado 16 de setiembre de 2025, se encuentran distribuidas en 13 localidades, lo que permitirá ampliar significativamente el acceso

a contenidos informativos, culturales, educativos y de entretenimiento, beneficiando especialmente a zonas rurales y de difícil acceso. Con ello, el MTC promueve una radiodifusión más inclusiva, descentralizada y representativa.

Las localidades beneficiadas

son: Santa María de Nieva (Amazonas), Olleros (Áncash), Pacucha (Apurímac), Chala (Arequipa), Ayacucho (Ayacucho), Cutervo (Cajamarca), Santa Rosa (Cajamarca), Socota (Cajamarca), Huarimbamba-Pazos (Huancavelica), Larquieri (Puno), Sauce (San Martín), San José de Sisa (San Martín) y Castilla/Condesuyos/La Unión (Arequipa).

Del total de frecuencias adjudicadas, 15 corresponden a radiodifusión en Frecuencia Modulada (FM) y 1 Onda Media (OM). Asimismo, 10 tendrán finalidad educativa y 6 uso comercial, lo que contribuirá a fortalecer la identidad regional, la inclusión digital y asegurar un flujo de información pública oportuno y confiable para miles de ciudadanos.

El proceso fue llevado a cabo por el Comité de Recepción y Evaluación de Propuestas designado por el Viceministerio de Comunicaciones, bajo estrictos criterios técnicos, legales y de equidad y asegurando la transparencia y el cumplimiento de los plazos establecidos.

El MTC reitera su compromiso con fortalecer el pluralismo informativo, contribuyendo a reducir las brechas de acceso a medios de comunicación, consolidando emisoras que difundan contenidos diversos para cada región. (FIN) NDP/TMC

Minsa vacuna a cc.nn.de Andoas

Loreto, set. 20. El Ministerio de Salud (Minsa), mediante el Seguro Integral de Salud (SIS) y la Dirección de Pueblos Indígenas u Originarios, desarrolló con éxito una jornada de vacunación en la comunidad nativa de Sion Sach, distrito de Andoas, región Loreto, donde por primera vez sus habitantes accedieron a la inmunización tras superar mitos y temores arraigados.

El desplazamiento hacia la comunidad tomó más de ocho horas, entre cuatro horas en embarcación fluvial y una caminata de similar duración por rutas montañosas.

Pese a la distancia y la resistencia inicial, la brigada de salud conformada por médicos, obstetras, odontólogos, biólogos y enfermeros logró transmitir confianza a la población mediante charlas informativas sobre los beneficios del SIS y el derecho a la protección de la salud.

Un momento clave fue la decisión del Apu Nayach Paati Antich, quien, tras informarse sobre la seguridad de las vacunas, alentó a su comunidad a participar en la jornada, convirtiéndose en el primer líder local en dar el paso hacia la protección de su pueblo.

La intervención de salud en Sion Sach representa un hito importante en la lucha contra la desinformación y es un ejemplo de cómo la articulación y el diálogo respetuoso

pueden derribar barreras culturales y geográficas para llevar servicios esenciales a las poblaciones más vulnerables y alejadas del país. (FIN) NDP/LZD



Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla

Cuando veo tus cielos, obra de tus dedos, la luna y las estrellas que tú formaste, digo: ¿Qué es el hombre? Salmo 8:3-4

El Señor... cuenta el número de las estrellas; a todas ellas llama por sus nombres. Salmo 147:2, 4

Las estrellas

Durante la revolución francesa (1789-1799) se tomaron medidas radicales para borrar todo vínculo con el cristianismo. «Todas las señales que evoquen a Dios deben desaparecer», se le explicó a un anciano. Y este respondió: «Bien, pero supongo que por ahora van a dejar aunque sea las estrellas en el cielo».

En nuestros días, en Europa, también hay una corriente muy fuerte de deschristianización. Se quieren conservar algunos valores provenientes del cristianismo, pero se rechaza a Aquel que es el origen y la fuente del mismo. Sin embargo, las estrellas continuarán en el cielo. Más allá de los discursos humanos está ese lenguaje sin palabras, ese testimonio de la existencia de Dios, dado por el universo estrellado.

¿Se ha detenido usted alguna vez, maravillado, ante el esplendor de un cielo adornado de estrellas? Esta es la experiencia que el rey David describe en el Salmo 8. Dirigiéndose a Dios, exclamó: «¿Qué es el hombre, para que tengas de él memoria, y el hijo del hombre, para que lo visites?» (Salmo 8:4). Estas preguntas, muy actuales, nos asaltan. ¿Quién soy yo frente al inmenso universo? ¿Quién soy en medio de los siete mil millones de seres humanos que pueblan el planeta?

Frente a esta inmensidad, David tomó conciencia de otro tema de admiración más grande aún: ¡Dios se acuerda y se ocupa del hombre! Reconoció que, en este inmenso universo, el hombre es el objeto del amor de Dios y de su salvación.

Lectura: Miqueas 5:6 - Lucas 5:1-16 - Salmo 84:1-4 - Proverbios 19:15-16

<Receta> del Día

Tacacho con cecina



Ingredientes:

- 500 g. Cecina de la selva (cerdo)
- 8 und. Plátano verde (bellaco)
- 300 g. Grasa de cerdo (bellaco)
- 4 und. Plátano maduro (bellaco)
- 300 g. Carne de chicharrón
- 300 g. Grasa de cerdo
- 4 und. Plátano maduro (bellaco)

Preparación:

Pela y corta en rectángulos el plátano, luego fríe los trozos en aceite hasta que estén cocidos por dentro. Resérvalos en papel absorbente y luego machácalos con un mazo. Una vez listo, agrégale los plátanos maduros y vuelve a machacarlo todo.

Aparte troza el chicharrón en cuadrados pequeños (que se puedan masticar sin problemas) y agrégalos al plátano machacado. Despues de integrar bien los alimentos, con las manos elabora unas bolas medianas o grandes (dependiendo de la cantidad de porciones que deseas preparar) y metelos al horno pre calentado a 160°C por cinco minutos.

En una sartén caliente agrega unas gotas de aceite y fríe la cecina por ambas caras; en caso uses la parrilla, coloca la cecina directamente cuidando de que no se queme. Sirve el plato colocando dos o tres bolas de cecina con un triángulo de cecina y listo.

En el podio**Perú venció 3-0 a Chile y se quedó con el tercer lugar del Sudamericano de Vóley Sub 17**

Entre las tres mejores. Perú venció 3-0 a Chile (25-17, 25-18 y 25-15) y se quedó con la medalla de bronce del Sudamericano de Vóley Sub 17.

La Bicolor salió a la cancha con el objetivo de tomarse revancha del partido que perdió en la fase de grupos. Y lo hizo rápidamente.

En el primer set, Perú se impuso con un marcador de 25-17. En la segunda manga, la presión peruana fue aún más constante, y si bien Chile acortó en algunos pasajes, no le alcanzó, perdiendo por 25-18.

Ya en el último set, Perú amplió más su diferencia, ganando el set por 25-15 y cerrando su participación en el Sudamericano de Vóley.

No tuvo rival**Alianza Lima goleó 4-0 a Comerciantes Unidos por la fecha 10 del Torneo Clausura**

No tuvo rival. Alianza Lima, con un equipo plagado de suplentes, goleó 4-0 a Comerciantes Unidos en encuentro correspondiente a la jornada 10 del Torneo Clausura de la Liga 1 Te Apuesto.

El primer tiempo fue más parejo de lo pensado. Y si bien Alianza Lima dominaba, no llegaba con peligro al arco de Álvaro Villete. No fue hasta el minuto 33 cuando Pedro Aquino, de un fuerte cabezazo, anotó el 1-0 para el cuadro de La Victoria.

Ya en el segundo tiempo llegó la catarata de anotaciones. A los 59', Kevin Quevedo aprovechó un error de la defensa y del arquero de Comerciantes Unidos para poner el 2-0.

A los 75', Gaspar Gentile, tras un centro magistral de Miguel Trauco, puso el 3-0. Y a los 78', Pablo Cappelini, tras una jugada dentro del área de Kevin Quevedo, puso el 4-0 final.

Con este resultado, el equipo de Pipo Gorosito se ubica en el quinto lugar con 15 unidades. Comerciantes Unidos, en tanto, se mantiene en el décimo lugar con 11 puntos.

Alineaciones confirmadas
Alianza Lima: Guillermo Viscarra; Josué Estrada, Gian-

franco Chávez, Marco Huamán, Miguel Trauco; Pablo Cappelini, Pedro Aquino, Piero Cari; Kevin Quevedo,

Eryc Castillo y Alan Cantero. Comerciantes Unidos: Álvaro Villete; Rotceh Aguilar, Yordi Vílchez, Nahuel Tecilla,

Paolo Méndez; Keyvin Paíco; Pablo Cárdenas, José Marina, Julián Marchioni, Alexander Lecaros; Matías Sen.

Raúl Ruidíaz luego de que Universitario sacara su imagen del Museo Crema: "Pueden hacer lo que quieran"

Respondió. El delantero nacional Raúl Ruidíaz habló por primera vez luego de que Universitario sacara su imagen del Museo Crema.

En conversación con los medios, el atacante de Atlético Grau dijo que no le afectaban "esas cosas" y que la dirigencia puede "hacer lo que quiera".

"Son cosas que a mí no me afectan. Es más, ni sabía que estaba yo ahí. Me enteré hace un par de meses. Ellos pueden hacer lo que quieren", indicó el atacante.

Luego, al ser consultado sobre el video que público tras la derrota Crema ante Palmeiras, aseguró que no estaba al tanto de lo que pasaba en la 'U', pero que no haría algo que "afecte al club de donde salió".

"Lo que pasa es que yo no estoy pendiente de Universitario. Yo tengo mi vida y lo que es Grau. Yo, en la vida, voy a subir algo que afecte al equipo donde yo he salido. Es ilógico. Se hizo una película, ya yo salí a aclarar

y si la gente cree, bien, yo no estoy para hacer un cuento", finalizó.

Universitario explicó por qué sacó a Raúl Ruidíaz del Museo Crema

"Yo creo que cada uno cosecha lo que siembra. A mí particularmente no me pareció", dijo Daniel Amador, gerente de marketing de Universitario, en entrevista con Colecitivo World.

El directivo señaló que la decisión de retirar las imágenes de Raúl Ruidíaz están vinculadas a la publicación del atacante tras la caída con Palmeiras.

"La 'U' es una institución que necesita respeto. Nadie puede estar por encima del club. Eso se ha demostrado de una manera clara en estos años, en donde hubo muchas situaciones positivas y negativas, y se dejó claro que la institución está por encima de cualquier persona o cosa. Nadie va a hacer algo contra la 'U' y no tener una respuesta del club", remarcó.

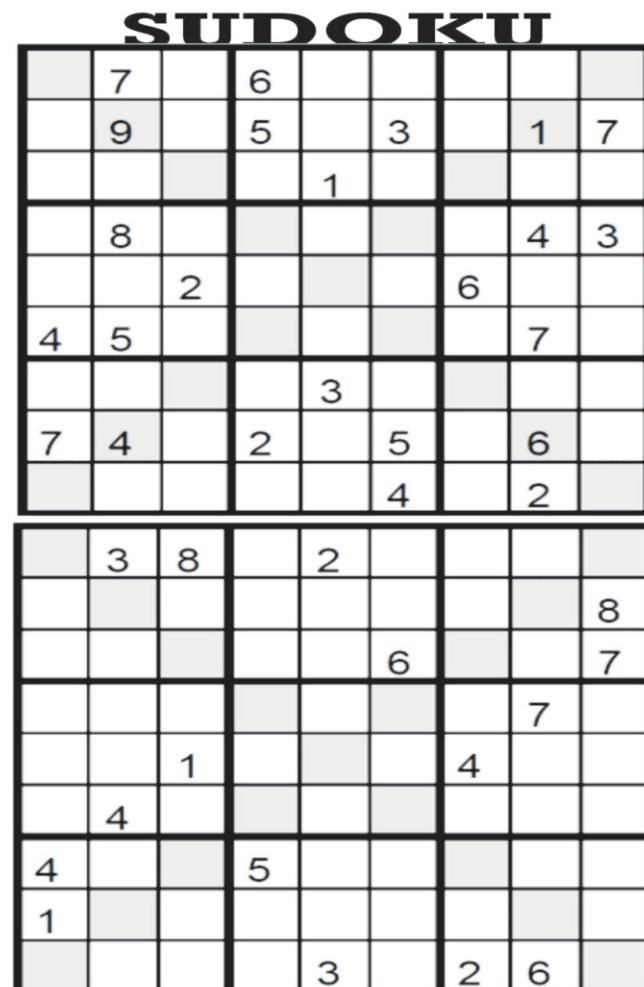
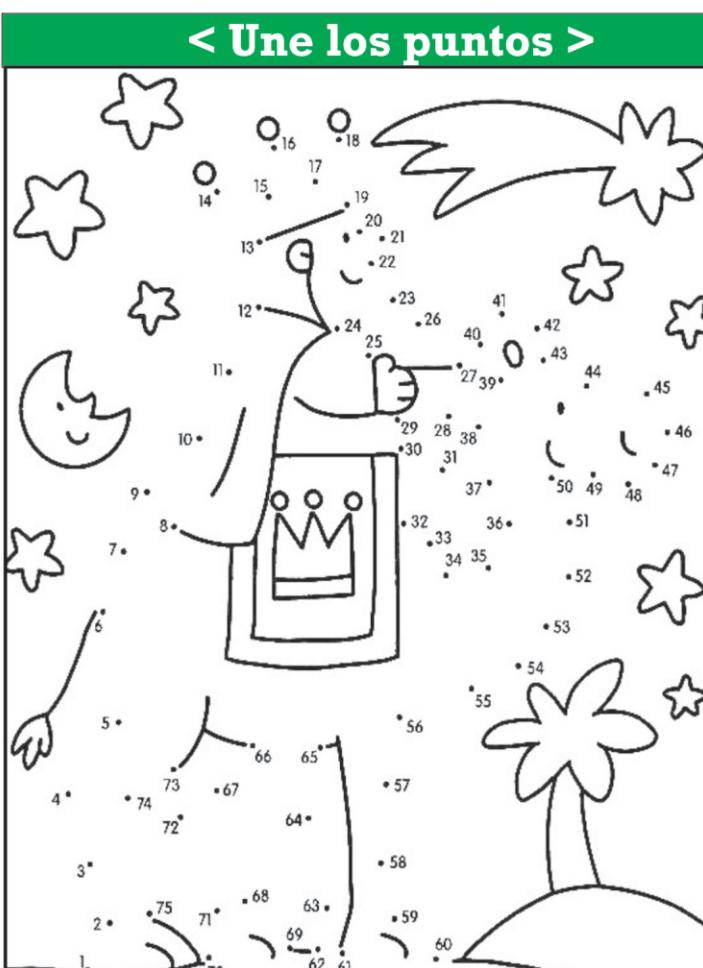


Voy a comenzar a tomar anticonceptivos y necesito conocer los mitos que hay en torno a este tema. Su lectora VALERIA, espera su mejor consejo.



RESPUESTA: Te alcanzo estas precisiones elaboradas por especialistas: 1. No deberías usar un DIU hasta que hayas tenido un bebé.-¡MENTIRA! La razón por la que suelen decirlo es que, una vez que pariste, es más fácil insertar el dispositivo en el útero. Sin embargo, el DIU es un método cada vez más popular entre adolescentes y mujeres que no han tenido hijos: tiene una gran efectividad y requiere de relativamente poco mantenimiento. 2. Las pastillas anticonceptivas hacen que subas de peso.-No necesariamente. Cada cuerpo es diferente y responde de distinta manera ante los anticonceptivos. 3. Si estás amamantando, no necesitas usar métodos anticonceptivos.-Amamantar sí puede hacer que la glándula pituitaria detenga la ovulación, lo que puede reducir tu fertilidad, pero no significa que sea imposible quedar embarazada. Usa siempre un anticonceptivo extra..-4. Si tomas anticonceptivos durante mucho tiempo, te va a ser más difícil quedar embarazada.- Algunas mujeres empiezan a ovular justo después de dejar de tomar la pastilla, mientras que a otras puede tomarles varios meses. 5. No pasa nada si se te olvida tomarla un día.-No hay mucho problema, pero debes tomarla en cuanto te acuerdes, aun si eso significa tomar dos pastillas en un día. Si se te olvidan durante dos o más días, debes consultar con tu doctor para volver a calendarizar tu medicamento.6. La pastilla es efectiva inmediatamente después de que empiezas a tomarla.- ¡No! Para algunas mujeres, toma un ciclo menstrual completo antes de que la pastilla funcione. Siempre debes usar un segundo anticonceptivo, como el condón, antes del segundo mes.

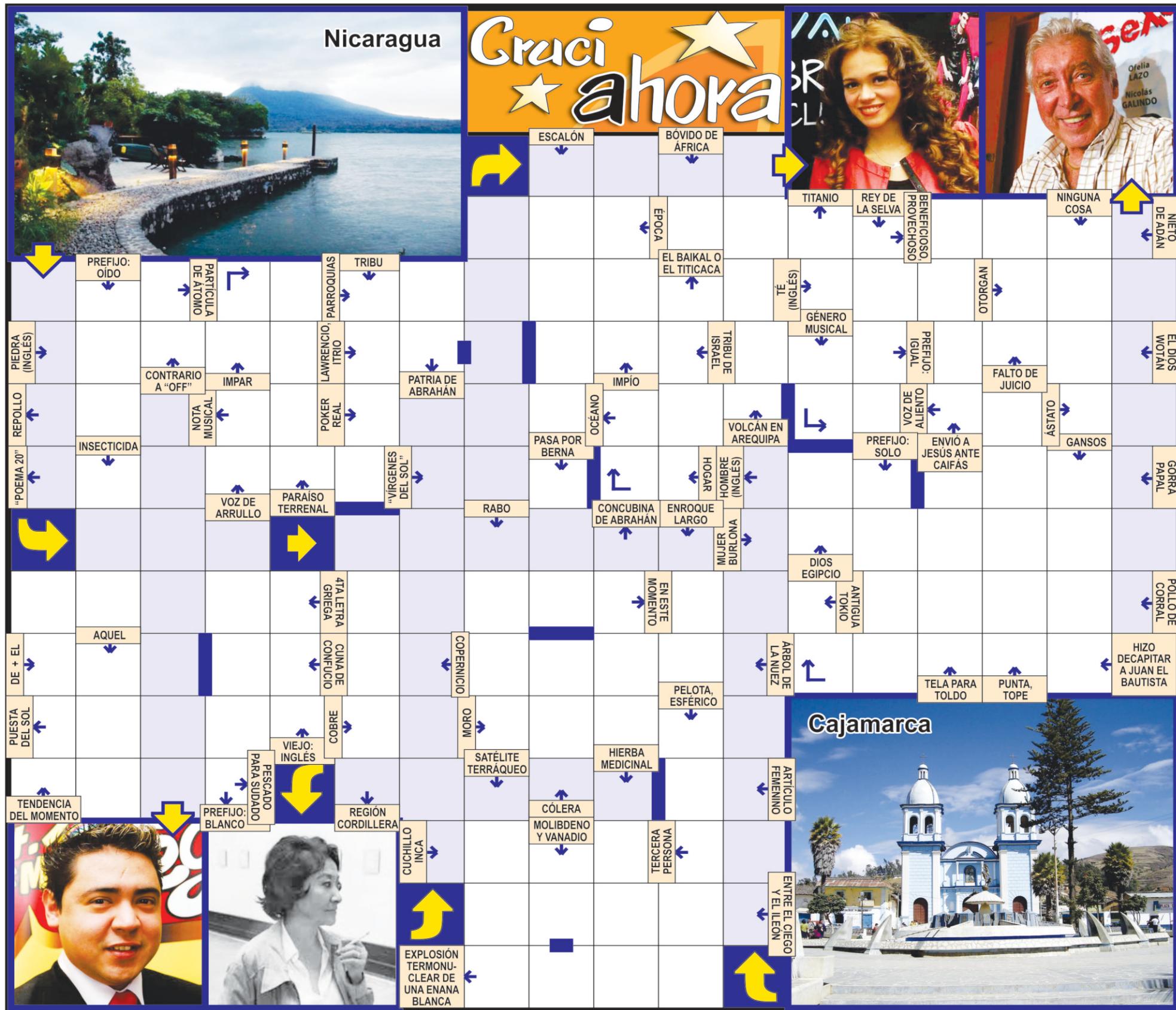
LABERINTO



Ríos de Madre de Dios

- | | | |
|------------------------------------|-----------------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> Acre | <input type="checkbox"/> Inambarí | <input type="checkbox"/> Tacuaticimanu |
| <input type="checkbox"/> Chandless | <input type="checkbox"/> Madre de | <input type="checkbox"/> Tambopata |
| <input type="checkbox"/> Heath | <input type="checkbox"/> Dios | |
| <input type="checkbox"/> Laco | <input type="checkbox"/> Manú | |

U	H	B	U	E	G	T	A	E	H	C	H	T	B	C	O	T	C
A	T	C	P	C	B	A	O	P	M	D	A	C	D	E	C	H	B
I	N	A	M	B	A	D	R	I	S	A	P	T	H	B	A	C	A
P	C	U	€	T	H	R	B	O	H	C	N	€	O	N	L	M	T
R	H	D	N	P	D	€	I	H	T	R	C	U	D	D	P	A	A
T	€	O	U	A	A	D	I	A	€	A	B	L	H	B	T	D	P
U	A	C	D	C	M	D	H	R	B	O	€	A	T	A	C	R	B
C	B	P	R	€	H	I	P	B	C	S	C	C	P	O	H	€	M
O	H	€	R	A	€	C	T	M	S	A	A	O	T	P	B	D	A
H	T	D	I	N	A	M	B	A	R	I	B	N	L	T	R	€	T
P	A	€	L	O	T	B	C	M	U	M	O	C	I	C	D	B	
M	U	A	H	A	H	T	O	U	A	C	T	P	A	H	B	I	C
D	C	O	T	€	K	U	B	T	C	U	A	C	H	B	O	O	B
T	H	P	C	B	U	O	T	€	C	B	O	T	C	C	H	S	T
P	€	B	C	H	A	B	D	L	€	S	T	A	M	B	P	T	A

**ARIES**

Pronto encontrará la ayuda de alguien para alcanzar sus logros. Exponga todo lo que tiene en la mente.

TAURO

Procure conseguir de a poco los objetivos. Deje de ser tan egoista con sus proyectos y no insista con determinarse metas inalcanzables.

GEMINIS

Araíz de ciertas dificultades del pasado, podría sentirse agotado y estará demasiado vulnerable a todo lo que se enfrente.

CÁNCER

Permita que su imaginación y fantasía se entremezclen para que pueda darle un toque de aventura a la jornada que transitará.

LEO

Deberá buscar una salida óptima a los conflictos que están surgiendo últimamente, por más que se sienta un tanto agotado.

VIRGO

Intente cerrar viejas heridas y perdonese por las equivocaciones que tuvo. Así encontrará la paz que tanto ha buscado.

LIBRA

Por más que se sienta victorioso ya que todo lo que siempre se propone lo alcanza, recuerde abandonar su orgullo ofensivo.

ESCORPIO

En esta jornada a causa de su terquedad y a no querer escuchar los consejos, podría generar alguna discusión con alguien que quiere.

SAGITARIO

Vea la realidad desde otro punto de vista, los éxitos materiales no siempre le brindarán la felicidad que desea.

CAPRICORNIO

No dude y agudice su inteligencia para poder sortear los obstáculos que le podrían ir surgiendo en la jornada.

ACUARIO

Transitará una etapa inestable a causa de las preocupaciones que tiene. Tranquílcese ya que no son cosas trascendentales en su vida.

PISCIS

Intenté tenerse más fe. Durante esta jornada, podría sentirse un tanto inseguro a causa de los contratiempos que surgieron.



Dilbert Aguilar afirmó que "seguirá trabajando" tras aparecer en silla de ruedas: "El público me quiere"

Dilbert Aguilar seguirá dando conciertos. A pesar de estar en silla de ruedas luego de sufrir una lesión en la cadera, el cantante de cumbia aseguró que seguirá con sus presentaciones con su orquesta La Tribu mientras continúa con su recuperación.

Semanas atrás, el intérprete de Vuela palomita sorprendió a sus fans al anunciar la cancelación de algunos de sus eventos luego de revelar haber sufrido el accidente que le provocó la lesión que le impide moverse con normalidad.

Ahora, el 'Pequeño gigante de la cumbia' dijo que su vuelta a los escenarios está asegurada y que seguirá cantando pese al dolor que pueda sentir.

"Sufrí un accidente, me caí trabajando y grabando un videoclip. Me hice una pequeña fractura en la cadera, pero me siento bien y estoy cantando en silla de ruedas. No puedo dejar de cumplir mis

compromisos", declaró el compositor a Trome.

En ese sentido, la expareja de Claudia Portocarrero resaltó que el público es su principal motivación para poder realizar sus shows.

"No [me alejaré de los escenarios]. Seguiré trabajando y así me van a seguir viendo [en silla de ruedas] hasta que me recupere. Gracias a Dios que el público me acepta, me ovaciona y me quiere", aclaró.

Dilbert Aguilar reveló que será sometido a delicada operación

Dilbert Aguilar anunció la cancelación de dos conciertos el último fin de semana en Mazuko, una localidad ubicada en la región Madre de Dios, pero no pudo asistir.

"Hola, amigos de Mazuko, soy Dilbert Aguilar. Estoy un poco apenado y triste por no poder estar ahí con ustedes. He sufrido un accidente hace dos días y me fracturé la cadera. Pensé que era leve,

por eso intenté viajar, pero los médicos me han inmovilizado. No puedo moverme para nada hasta que me operen", dijo Aguilar en un video en sus redes sociales.

En ese sentido, contó que los médicos especialistas determinaron que debía someterse a una operación para poder recuperarse por completo. Además, deslindó de responsabilidades a las autoridades y organizadores del evento.

"Esto no es culpa de la Municipalidad, ni del alcalde ni de los organizadores; es un accidente que pasó y me apena muchísimo, de veras. Gracias, pueblo de Mazuko, gracias por su comprensión. Espero estar muy pronto con ustedes para reivindicarme. Dios los bendiga", agregó.

Dilbert Aguilar negó estar separado de su esposa Jhazmín Gutarra a pesar del anuncio que hizo la bailarina de haber roto la relación con el cantante y de que solo mantenían un vínculo de padres. Ahora, el artista aseguró estar bien con su cónyuge y descartó que haya un distanciamiento entre ambos.

"Estamos juntos. Nunca nos hemos separado. O sea, después de 4 años, 3 años por ahí. Estamos bien, tenemos una buena relación. Estoy bien con mi familia, estoy bien con mi salud y estoy bien con el trabajo", declaró el artista de 50 años ante las cámaras de América Hoy semanas atrás.

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: 954949211

Adna Rovčanin - Omerbegović, influencer y propietaria de un salón de belleza en Sarajevo, capital de Bosnia y Herzegovina, murió el pasado 15 de septiembre a los 26 años.

La creadora de contenidos se había casado el 13 de septiembre con su esposo Faris en el Hotel Hollywood, en Iliča, una zona cercana a Sarajevo.

Poco después de la celebración, Adna comenzó a sentirse mal y fue trasladada de urgencia a un hospital, donde falleció dos días después, según informó el periódico Dnevni Avaz, pero todavía no se ha hecho pública la razón de su deceso.

¿Quién fue la influencer de 26 años que murió solo dos días después de haberse casado?

Adna Rovčanin - Omerbegović trabajó como enfermera en un centro de salud de Sarajevo y, de manera independiente, se dedicaba al maquillaje, que era su segunda pasión. Además de su

Joven influencer muere a los 26 años, solo dos días después de su boda



esposo, convivía con sus cuatro hermanas, su madre y su padre.

De acuerdo al citado medio, varias personas asistieron a su velorio en el Cementerio Municipal de Bora, en Bosnia y Herzegovina, como mostraron algunos videos compartidos por el medio Crnushronik.

Tras su fallecimiento, sus redes sociales fueron desactivadas. Su fotógrafo de bodas publicó un homenaje en Instagram, dedicándole un mensaje y calificándola como "la más hermosa" de Bosnia, de hecho, ella había compartido fotografías de la pareja en los días previos a la boda.

SAMANTHA

